

12 de abril de 2019

Estimados Accionistas:

Deseamos informarles de la próxima Junta General Anual (la “**Junta**”) de Morgan Stanley Investment Funds (la “**Sociedad**”). Los detalles de esta junta figuran contenidos en la Convocatoria de Junta adjunta. También nos gustaría aprovechar esta oportunidad para ofrecer una perspectiva general de la Sociedad durante 2018.

Perspectiva General de la Sociedad

Se han producido una serie de cambios importantes en la Sociedad durante 2018. Estos cambios incluyen:

- En los doce meses hasta el 31 de diciembre de 2018, se han lanzado cinco subfondos:
 - El 26 de enero de 2018 comenzó sus operaciones el Global Infrastructure Unconstrained Fund
 - El 29 de junio de 2018 comenzó sus operaciones el Global Sustain Fund
 - El 6 de julio de 2018 comenzó sus operaciones el Euro Strategic Bond – Duration Hedged Fund
 - El 6 de julio de 2018 comenzó sus operaciones el Euro Corporate Bond – Duration Hedged Fund
 - El 28 de septiembre de 2018 comenzó sus operaciones el Global Counterpoint Fund
- En los doce meses anteriores hasta el 31 de diciembre de 2018, se cerraron dos subfondos:
 - El 29 de junio de 2018 fue liquidado el Global Premier Credit Fund
 - El 17 de diciembre de 2018 fue liquidado el US Dollar Liquidity Fund.
- Las características de las acciones de Clase B fueron actualizadas para convertirlas automáticamente en las correspondientes acciones de Clase A libres de pagos en o aproximadamente después del cuarto aniversario de la fecha de suscripción original.
- El 3 de octubre de 2018, Susanne van Dootingh, una Consejera Independiente, y Diane Hosie, una Consejera Ejecutiva, fueron nombradas Consejeras de la Sociedad.
- En los doce meses hasta el 31 de diciembre de 2018, fueron lanzadas 79 clases de acciones. Para una lista completa, rogamos consulten el Informe Anual.
- En los doce meses hasta el 31 de diciembre de 2018, fueron cerradas 72 clases de acciones. Para una lista completa, rogamos consulten el Informe Anual.

Creemos que los desarrollos e iniciativas descritos anteriormente continúan mejorando la efectividad de costes y el gobierno de la Sociedad. Los activos de la Sociedad ascienden a aproximadamente 55.000 millones \$ a finales de enero de 2019.

Informe Anual

Rogamos tengan en cuenta que el Informe anual estará disponible para descargar en:

<http://www.morganstanleyinvestmentfunds.com/>

Si requieren que les sea enviada una copia del informe, por favor llamen a nuestro equipo de Administradores de Servicios al Cliente de Luxemburgo y otros países en los números que figuran a continuación.

Administración - Contactos de Servicios al Cliente de Morgan Stanley Investment Management

Correo electrónico general: cslux@morganstanley.com

Reino Unido / Países Nórdicos: Tel: (+352) 34 64 61 10

Alemania / Austria / Suiza / Liechtenstein: Tel: (+352) 34 64 61 20

Francia / Benelux: Tel: (+352) 34 64 61 30

España / Portugal / América del Sur: Tel: (+352) 34 64 61 40

Italia / Grecia: Tel: (+352) 34 64 61 50

Asia: Tel: (+65) 6834 6232 correo electrónico: sgcsa@morganstanley.com

EE.UU. Extraterritorial y América: Tel: 1-800 231 2026
correo electrónico: latamclientservice@morganstanley.com

El Consejo de Administración

12 de abril de 2019

Estimado Accionista:

Está usted invitado a asistir a la junta general anual de MORGAN STANLEY INVESTMENT FUNDS (la "**Sociedad**"), que se celebrará el martes, 14 de mayo de 2019, a las 10.30 horas de la mañana, Hora Central Europea, en el domicilio social de la Sociedad con el siguiente orden del día (la "**Junta**"):

1. Presentación del informe del Consejo de Administración y el informe del auditor respecto al ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2018.
2. Aprobación de las cuentas anuales auditadas y de la asignación de los resultados para el ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2018.
3. Ratificación de las distribuciones que se detallan en las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2018.
4. Concesión de la aprobación de los consejeros de la Sociedad con respecto al cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2018.
5. Renovación de nombramiento de Andrew Mack, Susanne van Dootingh, Diane Hosie, William Jones, Michael Griffin, Henry Kelly y Carine Feipel como consejeros y consejeras de la Sociedad hasta la siguiente junta general anual de accionistas que deliberará sobre las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio financiero que finalizará el 31 de diciembre de 2019, o hasta que se designen a sus sucesores.
6. Ratificación y aprobación del pago de la remuneración a los consejeros y consejeras de la Sociedad respecto al ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2018¹.
7. Reección del auditor de la Sociedad, Ernst & Young S.A., para prestar servicios hasta la siguiente junta general anual de accionistas que deliberará sobre las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio financiero que finalizará el 31 de diciembre de 2019.

El Consejo de Administración recomienda que los accionistas voten a favor de los acuerdos propuestos.

Las cuentas anuales auditadas, el informe del auditor y el informe del Consejo de Administración estarán disponibles para descargar dentro del plazo legal en www.morganstanleyinvestmentfunds.com. Cualquiera o todos estos documentos pueden ser enviados a ustedes previa solicitud por escrito a la oficina registrada de la Sociedad.

La elegibilidad de los accionistas a asistir a la Junta se determinará por referencia al registro de accionistas de la Sociedad el 10 de mayo 2019 (la "**Fecha de Registro**"). El derecho de cada accionista a participar en la Junta y para ejercer el derecho de voto inherente a sus acciones se

¹ La remuneración de los consejeros de la Sociedad no se ha incrementado y se toma del importe de administración fijo, como se notifica en el folleto informativo de la Sociedad. Esto significa que la remuneración de los consejeros no tendrá ningún impacto en el ratio de gasto total de ninguno de los subfondos de la Sociedad. Diane Hosie no percibirá ninguna remuneración de la Sociedad por su cometido como consejera, ya que es una empleada a tiempo completo de Morgan Stanley y es remunerada por ello.

determinará por referencia a las acciones de las que sea titular dicho accionista en la Fecha de Registro.

Los acuerdos del orden del día de la Junta no requerirán ningún quórum y los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de las acciones representadas y con derecho a voto.

Todos los accionistas con derecho a voto están facultados para nombrar apoderados para asistir y votar en lugar de ellos. Un apoderado no es necesario que sea un accionista, pero puede ser un consejero de la Sociedad.

Cualquier accionista con derecho que no pueda asistir a esta Junta puede devolver el modelo adjunto de carta de apoderamiento debidamente cumplimentada, fechada y firmada, y dirigida a la atención de Elaine Vaisanen, c/o J.P. Morgan Bank (Luxembourg) S.A., Company Administration Department, European Bank & Business Centre, 6C, route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo, antes del 10 de mayo de 2019 a las 5 de la tarde Hora Central Europea o por fax al: (352) 46 26 85 825 o por correo electrónico a Luxembourg.Company.Admin@jpmorgan.com. Cuando sea razonablemente posible, las cartas de apoderamiento recibidas después de esta fecha límite, pero antes de la Junta, serán aceptadas pero esto no se puede garantizar.

ATENTAMENTE,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

<Tratamiento> <Nombre de pila> <Apellido>
 <Línea de dirección 1>
 <Línea de dirección 2>
 <Línea de dirección 3>
 <Código Postal> <Pueblo/Ciudad>
 <País>

Modelo de Carta de Apoderamiento

Yo / Nosotros, el/los abajo firmante(s), _____, siendo accionista(s) de MORGAN STANLEY INVESTMENT FUNDS (la "**Sociedad**"), y con respecto a mis/nuestras acciones que figuran en el Registro de la Compañía o a través de un titular nominal, por el presente documento delega(n) un apoderamiento irrevocable a _____ o al Presidente de la Junta con pleno poder de sustitución, para representarme(nos) en la junta general anual que se celebrará el 14 de mayo de 2019 a las 10.30 horas de la mañana, Hora Central Europea, en el domicilio social de la Sociedad en cualquier aplazamiento o postergación de la misma para deliberar sobre el siguiente orden del día (la "**Junta**"), en la medida en que siga(mos) siendo accionista(s) el 10 de mayo de 2019, y en mi/nuestro nombre y en mi/nuestra representación para votar sobre los asuntos en el siguiente orden del día²:

	A Favor	En Contra	Abstención
1. Presentación del informe del Consejo de Administración y el informe del auditor respecto al ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2018.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Aprobación de las cuentas anuales auditadas y de la asignación de los resultados respecto al ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2018.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Ratificación de las distribuciones que se detallan en las cuentas anuales auditadas respecto al ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2018.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Concesión de aprobación a los Consejeros de la Sociedad con respecto al desempeño de sus funciones durante el ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2018.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Renovación de nombramiento de Andrew Mack, Susanne van Dootingh, Diane Hosie, William Jones, Michael Griffin, Henry Kelly y Carine Feipel como consejeros y consejeras de la Sociedad hasta la siguiente junta general anual de accionistas que deliberarán sobre las cuentas anuales auditadas para el ejercicio financiero que termina el 31 de diciembre de 2019, o hasta que sean nombrados sus sucesores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.1 Renovación de nombramiento de Andrew Mack	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2 Renovación de nombramiento de Susanne van Dootingh	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

² En ausencia de una marca en la casilla correspondiente, el representante está facultado para emitir votos a su discreción.

	A Favor	En Contra	Abstención
5.3 Renovación de nombramiento de Diane Hosie	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4 Renovación de nombramiento de William Jones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5 Renovación de nombramiento de Michael Griffin	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.6 Renovación de nombramiento de Henry Kelly	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.7 Renovación de nombramiento de Carine Feipel	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Ratificación y aprobación del pago de la remuneración a los consejeros y consejeras de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico cerrado el 20 de diciembre de 2018 ³ .	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Renovación de nombramiento del auditor de la Sociedad, Ernst & Young S.A., para prestar servicios hasta la siguiente junta general anual de accionistas que deliberará sobre las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2019.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

El apoderado está además autorizado para hacer cualquier declaración, emitir todos los votos, firmar todas las actas de juntas y otros documentos, hacer todo lo que sea lícito, necesario o simplemente útil en vista del cumplimiento y ejecución del presente poder y para proceder, de acuerdo con los requisitos de la legislación luxemburguesa.

La presente carta de apoderamiento permanecerá en vigor si esta Junta, por cualquier motivo, se pospone o aplaza.

Rogamos devuelva la presente carta de apoderamiento debidamente cumplimentada, fechada y firmada, y dirigida a la atención de Elaine Vaisanen, c/o J.P. Morgan Bank (Luxembourg) S.A., Company Administration Department, European Bank & Business Centre, 6C, route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo, antes del 10 de mayo de 2019 a las 5 horas de la tarde, Hora Central Europea. Cuando sea razonablemente posible, las cartas de apoderamiento recibidas después de esta fecha límite, pero antes de la Junta, serán aceptadas pero esto no se puede garantizar.

³ La remuneración de los consejeros de la Sociedad no se ha incrementado y se toma del importe de administración fijo, como se notifica en el folleto informativo de la Sociedad. Esto significa que la remuneración de los consejeros no tendrá ningún impacto en el ratio de gasto total de ninguno de los subfondos de la Sociedad. Diane Hosie no percibirá ninguna remuneración de la Sociedad por su cometido como consejera, ya que es una empleada a tiempo completo de Morgan Stanley y es remunerada por ello.

Número de Cuenta

si no se indica el número de cuenta, en ese caso el voto NO se tendrá en cuenta

Hecho en _____ fechado al día de hoy, _____ de 2019

Firma⁴ _____

La Carta de Apoderamiento se puede enviar por fax al número de Fax: (352) 46 26 85 825 o por correo electrónico a Luxembourg.Company.Admin@jpmorgan.com.

⁴ No es necesario que la(s) firma(s) sea(n) testimoniada(s) ante notario.